MEMORIA DE CALIDADES

Residencial Monteserín

AENOR Empresa Registrada ISO 9001

Las imágenes incluidas en este documento son ilustrativas.

SERVICIOS GENERALES

Los **portales contarán con una decoración acorde al diseño del edificio,** así la portería interior será en acabado de madera o laminado blanco, con los zócalos a juego en ambos casos.

Los **ascensores** serán aptos para personas con movilidad reducida y contarán con acceso a garajes con llave de seguridad.

Los **trasteros** contarán con ventilación y acabados de gres en los suelos.

Las **Plazas de garaje** contarán con pre-instalación para recarga eléctrica de los vehículos según normativa. Las luces de los garajes se activarán con la apertura del portón de entrada.

Los **espacios comunes** del portal, escaleras y plantas de viviendas estarán provistos de detectores de presencia para ahorro energético.

Domótica: aplicaciones a determinar por Dirección facultativa.

La **calificación energética A** aportará un ahorro significativo de energía.

Éste no es un documento contractual. La Dirección facultativa se reserva el derecho de efectuar modificaciones por motivos técnicos o administrativos durante el desarrollo del proyecto, siempre manteniendo los niveles de calidad. La promotora no se hace cargo de las mejoras contratadas por los clientes con el proveedor.

SERVICIOS GENERALES

La producción de **agua caliente** (ACS) es comunitaria mediante aerotermia con apoyo de gas y contadores individuales.

Los **termostatos** de regulación térmica general están situados en el salón.
La **ventilación** de la vivienda será de doble flujo y existirá la renovación de aire a baja velocidad, con intercambiador de calor de alta eficiencia, lo que aportará una buena calidad del aire y bajo consumo energético.

La **puerta de entrada** será blindada en madera de mongoy, roble o similar. Los Pavimentos de la vivienda: suelo flotante en toda la vivienda excepto en cocinas y baños que serán de gres.
La **carpintería exterior** es de aluminio o pvc con ruptura de puente térmico y doble acristalamiento que aumenta el confort térmico y acústico.
Persianas de aluminio o PVC con aislamiento de poliuretano inyectado y oscilo batientes en los huecos que lo requieran según Dirección facultativa.
La promoción contará con **cuarto** comunitario para **bicicletas**.

Esto no es un documento contractual. La Dirección Facultativa se reserva el derecho de efectuar modificaciones por motivos técnicos o administrativos durante el desarrollo del proyecto, siempre manteniendo los niveles de calidad. La promotora no se hace cargo de las mejoras contratadas por los clientes con el proveedor.

COCINAS

Las cocinas se entregarán con frente de muebles altos y/o bajos, con encimera.

Se equiparán con los siguientes **electrodomésticos**: Cocina vitrocerámica, horno eléctrico de acero inoxidable y campana extractora de acero inoxidable.

La **Grifería** Roca o similar monomando y fregadero de acero inoxidable.

El **pavimento** y alicatado será con gres porcelánico de 1º calidad.

La **encimera** con revestimiento compacto.

Esto no es un documento contractual. La Dirección Facultativa se reserva el derecho de efectuar modificaciones por motivos técnicos o administrativos durante el desarrollo del proyecto, siempre manteniendo los niveles de calidad. La promotora no se hace cargo de las mejoras contratadas por los clientes con el proveedor.

BAÑOS

Baños:

Los **sanitarios** serán de porcelana vitrificada modelo roca o similar.

La **Grifería** Roca o similar monomando y monobloc.

Los **pavimentos** y alicatados serán de Gres de 1ª calidad en los baños y aseos.

El **Plato de ducha** será equipado con mampara en baño secundario seleccionado por la Dirección técnica o facultativa.

Esto no es un documento contractual. La Dirección Facultativa se reserva el derecho de efectuar modificaciones por motivos técnicos o administrativos durante el desarrollo del proyecto, siempre manteniendo los niveles de calidad. La promotora no se hace cargo de las mejoras contratadas por los clientes con el proveedor.

SALÓN

El **salón** contará con tomas para telecomunicaciones según CTE, incluyendo tomas para ordenador, televisión y banda ancha.

Las paredes se entregarán pintadas con pintura plástica lisa.

Esto no es un documento contractual. La Dirección Facultativa se reserva el derecho de efectuar modificaciones por motivos técnicos o administrativos durante el desarrollo del proyecto, siempre manteniendo los niveles de calidad. La promotora no se hace cargo de las mejoras contratadas por los clientes con el proveedor.

DORMITORIOS

En los **dormitorios** se contará al menos con un armario empotrado de color blanco por dormitorio con revestimiento interior y puertas correderas.

Esto no es un documento contractual. La Dirección Facultativa se reserva el derecho de efectuar modificaciones por motivos técnicos o administrativos durante el desarrollo del proyecto, siempre manteniendo los niveles de calidad. La promotora no se hace cargo de las mejoras contratadas por los clientes con el proveedor.

Tu piso,
como lo imaginas

Vistas reales desde los bajos de Navascués Fase 2